

Congreso Provincial *extraordinario* **12** PARTIDO POPULAR DE ÀVILA

ACUERDO DE 3 DE MARZO DE 2021 DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL XII CONGRESO EXTRAORDINARIO PROVINCIAL SOBRE PROCLAMACIÓN DE PRECANDIDATURA A LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO POPULAR DE ÀVILA

A las 12'00horas del día 3 de marzo de 2021, se reúne la Comisión Organizadora del XII Congreso Extraordinario Provincial del Partido Popular de Àvila, una vez concluido el plazo reglamentario para presentar precandidaturas a la presidencia provincial del Partido Popular, comprobando que al término de dicho plazo, se ha presentado formalmente una única precandidatura, encabezada por **D. CARLOS GARCÍA GONZÁLEZ**, avalada por un total de 810 afiliados.

Tras proceder a la preceptiva revisión de verificar su validez, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento del Congreso, y constatar de manera fehaciente que el interesado reúne el número de avales, presentados en tiempo y forma, y que cumple los requisitos exigibles, la Comisión Organizadora.

ACUERDA por unanimidad, conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Congreso

PROCLAMAR PRECANDIDATO ÚNICO A LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO POPULAR DE ÀVILA A D. CARLOS GARCÍA GONZÁLEZ

ÀVILA, 3 de marzo de 2021

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

José Francisco Hernández Herrero